

# **III Congreso Internacional de Educación Física y Deporte Escolar**



**13, 14 y 15 de mayo de 2016 | Villa Mercedes (S.L.)**  
Organiza: Coordinación de Investigación ICAES

ISSN: 2362-3470

**Título: El profesor de educación física como coordinador de cursos en la provincia de Córdoba: aportes desde la educación popular**

Autor: Correa, Gabriel Enrique

Prof. de Educación Física

Coordinador de cursos del IPEM N° 388 de la provincia de Córdoba.

Dirección: Pasionaria S-N

Localidad: Tanti. Pcia de Córdoba

Código postal: 5155

E-Mail: [Gabrielcorrea\\_12@hotmail.com](mailto:Gabrielcorrea_12@hotmail.com)

Palabras Claves: Coordinador de cursos- Educación Física- Educación Popular

Tema: El profesor de educación física como agente de cambio y transformación social.

A partir de la Ley de Educación Nacional N°26.206 sancionada el 14 de diciembre del 2006 se extendió la obligatoriedad para todos los años de la escuela secundaria. Esto sigue generando un gran desafío y esfuerzo para todas las escuelas del país que deben garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes. Además, trae consigo nuevas (y no tan nuevas) demandas y tensiones a la escuela secundaria que, deberían ser canalizadas por actores institucionales específicos.

De estas demandas y tensiones que trajo aparejado la puesta en práctica de la ley, el 25 de noviembre del 2009 en la provincia de Córdoba, se constituye el cargo de “COORDINADOR DE CURSO”, en donde se dispone y resuelve como función general “...Coordinar, promocionar y desarrollar acciones que contribuyan a potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje y socialización de los estudiantes, de manera articulada con el equipo directivo y docentes de la institución escolar...”<sup>1</sup>.

A partir de esa función general se desglosan las siguientes funciones específicas:

*Apoyo y acompañamiento a la trayectoria escolar de lxs estudiantes.*

- Instituir un espacio de diálogo, reflexión y trabajo socio-educativo con los estudiantes; espacios en los que éstos puedan hablar, abordar y desarrollar estrategias en torno a sus procesos de aprendizaje, las condiciones y dificultades en el sostenimiento de su escolarización.
- Colaborar junto al equipo directivo y docente en la sistematización y análisis de los procesos y resultados de aprendizajes de los estudiantes.
- Proponer estrategias de apoyo a los aprendizajes en coordinación con los docentes.
- Propiciar la resignificación de los diversos espacios escolares y su uso pedagógico.

*Acompañamiento del curso como grupo de aprendizaje y socialización.*

- Colaborar con el equipo directivo para hacer conocer a los estudiantes la organización del establecimiento, normas de convivencia, facilitar canales de comunicación para recoger las inquietudes y demandas estudiantiles.
- Analizar y abordar los problemas colectivos e individuales que se afrontan en la comprensión y estudio de las distintas materias que conforman el currículo.
- Propiciar el trabajo colectivo y colaborativo en torno al conocimiento de los estudiantes con los docentes.
- Contribuir a los procesos de integración de los distintos cursos y turnos de la escuela.

---

<sup>1</sup> Ministerio de educación de Córdoba. Dirección general de educación media. Resolución 1613. Pág. 1.

### *Coordinación y articulación pedagógica.*

- Contribuir al fortalecimiento de acuerdos entre los profesores, de las distintas problemáticas que se reconocen en cada curso.
- Construir líneas de acción transversales en el tratamiento de problemáticas de aprendizaje junto al equipo de profesores.
- Trabajar en conjunto con los preceptores para el análisis y abordaje pedagógico de los procesos de formación ciudadana.

### *Trabajo con las familias de lxs estudiantes*

- Apoyar y acompañar a los estudiantes y su familia en las dificultades de aprendizaje que presenten.
- Entrevistar a los padres y/o tutores de los estudiantes de acuerdo a la especificidad de su rol y como apoyo a la tarea del equipo directivo.

Según la Resolución N° 1613 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, *el perfil de este cargo debe evidenciar:*

- *Capacidad para vincularse con los estudiantes y sus familias en apoyo de su trabajo escolar.*
- *Animador pedagógico, que amplíe y cree situaciones y espacios participativos.*
- *Flexible y abierto para trabajar en la dinámica institucional.*
- *Disposición para abordar conflictos y buscar soluciones cooperativas.*
- *Disposición para abordar conflictos y buscar soluciones cooperativas.*
- *Disposición para trabajar articuladamente con todos los actores institucionales.*
- *Capacidad de compromiso con la tarea asignada.*
- *Capacidad de intercambiar y realizar un abordaje integral de las distintas problemáticas en forma conjunta con el equipo directivo y docente.*
- *Acompañar a los docentes en la búsqueda de estrategias pedagógicas que permitan la construcción de aprendizajes significativos.*

En el siguiente escrito se desarrolla un análisis crítico a partir de la experiencia que he desarrollado en el cargo de coordinador de cursos, siguiendo la estructura que propone el marco legal pero realizando aportes desde el posicionamiento de la educación popular, que nos ayuden a repensar.

El coordinador de curso depende administrativa, pedagógica y funcionalmente de la dirección de la institución escolar, y para ser designado y desempeñarse en el cargo debe poseer título docente- habilitante o supletorio.

Luego de la creación del cargo de coordinador de cursos un número importante de profesores de Educación Física, han concursado exitosamente este cargo. Este nuevo camino – Lejos del sol patio, del viento de las canchas, etc.- se orienta al proceso de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares de lxs estudiantes. Comienza con muchos interrogantes, contradicciones y tensiones.

### *Apoyo y acompañamiento a la trayectoria escolar de lxs estudiantes*

Enseñar exige respeto  
a los saberes  
de lxs educandos  
*Paulo freire*

Generalmente los análisis sobre las trayectorias escolares, apuntan a datos estadísticos, que destacan el fracaso o el éxito de lxs estudiantes. Esto resulta problemático en varios aspectos, como dice Terigi "...la centralidad de la trayectoria teórica oscurece aspectos de las trayectorias reales cuyo mejor conocimiento y consideración podrían ampliar las capacidades de las políticas y de las escuelas para la inclusión educativa. Así, por ejemplo, solemos considerar que la trayectoria educativa y la trayectoria escolar de los niños, adolescentes y jóvenes coinciden, desconociendo diferentes locus de aprendizaje, en muchos casos extraescolares, que enriquecen las posibilidades de inclusión en los espacios formales (Borzese y García, 2003), y descuidando en consecuencia la construcción de contextos de aprendizaje que no se limiten al proceso de escolarización y que puedan funcionar de manera complementaria con el sistema escolar..."<sup>2</sup>. Es

---

<sup>2</sup> Terigi, Flavia "Las trayectorias escolares" Disponible en [http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las\\_Trayectorias\\_Escolares\\_Flavia\\_Terigi.pdf](http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Escolares_Flavia_Terigi.pdf)

valioso el avance en el análisis que realiza la autora en relación a las diferencias entre trayectorias escolares, trayectorias reales y trayectorias educativas. Sin embargo las “trayectorias” no dejan de ser definidas *por otro* que desde un lugar de poder establece los criterios, los objetivos y *lo que es valioso mirar de estas trayectorias*.

Por eso considero importante apostar a “...la mediación dialógica de la palabra. Ella permite entender el sentido profundamente político de esta pedagogía, ya que el uso dialógico de la palabra permite prefigurar una relación social no dominadora..”<sup>3</sup> Así este encuentro con estudiantes, desde y en base a la confianza, a la mirada, al reconocimiento del otro permite ir desmenuzando modos de comunicarnos interpelantes. Que son significativos y transformadores para todxs lxs que forman parte, no solamente para lxs estudiantes.

### *Acompañamiento del curso como grupo de aprendizaje y socialización*

(La construcción de saberes de forma colectiva)

“La creación colectiva de conocimientos ya no es tarea de un grupo de especialistas, sino es parte de un esfuerzo colectivo que, en la medida en que se realiza, va constituyendo a los sujetos en sí, como actores y creadores de la historia y de un camino que va “por más humanidad”.

*Claudia Korol.*

Lxs estudiantes de IPEM N° 388, como lxs de la mayoría de las escuelas secundarias en Córdoba, están atravesados por problemáticas que pocas veces encuentran los espacios de dialogo en la escuela; estas problemáticas los atraviesan al punto que hacen que en ocasiones tengan que abandonar el cursado o los lleva al “fracaso educativo”.

Re-pensar la escuela como un espacio para explorar sus intereses, sus preocupaciones y para la apertura al diálogo, es transversal para el reconocimiento de las trayectorias de lxs estudiantes, incorporando dialécticamente un plano colectivo que atraviese los procesos individuales. El grupo sostiene, permite construir identidad y posicionamiento

---

<sup>3</sup> Gaitan Riveros, Carlos “El método de Paulo Freire”

en las diferencias; puede reforzar a lxs estudiantes en el recorrido escolar y más allá de él.

Este proceso comienza con un trabajo fuertemente en la confianza del grupo, los vínculos entre lxs estudiantes y con lxs docente que participan. Este primer paso se desarrolla por medio de diferentes técnicas de participación.

Luego caminamos hacia el proceso de selección de “temas generadores”, que se hace junto con lxs estudiantes (nunca para lxs estudiante), en un proceso dialógico en busca de selección de sus intereses, sus saberes/haceres y su realidad social/material.

Es a partir de este camino que transitamos los talleres, donde como dice Korol en su poema para Carlos Fuentealba”... Un maestro albañil, que pensó la educación como construcción colectiva. Ladrillo a ladrillo se conoce. Ladrillo a ladrillo la palabra nos va haciendo humanas y humanos. Ladrillo a ladrillo levantamos los sueños...”.

### Coordinación y articulación pedagógica

El sueño que nos anima  
es democrático y solidario,  
no es hablando a los otros,  
desde arriba, sobre todo,  
como si fuéramos  
los portadores de la verdad  
que hay que trasmitir a los demás,  
como aprendemos a escuchar,  
pero es escuchando como  
aprendemos a hablar con ellos.

*Paulo Freire*

Dentro de este eje de trabajo lxs coordinadores de curso y todxs nuestros compañerxs docentes estamos atravesados por un gran desafío que sería el de ”...superar la visión individualista de las prácticas (“la enseñanza es asunto de cada docente”) fragmentada (“cada docente con su librito”), reduccionista (“la enseñanza es una cuestión que le corresponde sólo a los docentes”), solitaria (“las dificultades de aprendizaje no son

objeto de reflexión institucional), y marginal (“no interesan, ni se conocen los proyectos que cada docente propone y encara”)...”. Según Bolívar este cambio se superaría promoviendo un cambio en las pautas de trabajo.

Comparto ciertamente en cuales son aquellas prácticas y sentidos comunes que deberíamos tensionar para pensar un proceso de construcción colectiva de la práctica de articulación pedagógica. Pero, si creemos que la superación de estas prácticas se suprimirían solo con modificar aspectos ligados a tecnicismos -pautas de trabajo-, podríamos caer en la simples cambios de métodos, como por ejemplo pasar de trabajar solo en formato de Asignatura a trabajar en “Cátedra Compartida” te garantiza un tipo de trabajo pedagógico colectivo, articulado y coordinado.

Desde el año 2014 venimos trabajando para que la *Expo* del nuestra escuela sea un espacio construcción, coordinación y articulación pedagógica, que nos encuentre a toda la comunidad educativa interpelados en la construcción y visibilización de saberes y aprendizajes colectivos. Esta experiencia tiene mucho camino por recorrer y seguir construyéndose como una verdadera instancia de articulación pedagógica y de construcción colectiva.

### *Trabajo con las familias de lxs estudiantes*

No debemos llamar al pueblo  
a la escuela para que reciba instrucciones,  
postulados, recetas, amenazas,  
amonestaciones o castigos,  
sino para participar colectivamente  
en la construcción de saberes.

*Paulo Freire*

El trabajo con las familias comienza desde la inscripción de sus hijxs hasta el día que se egresan de la escuela, y muchas veces hasta después de haberse recibidos. Son muchos años de vínculo “institucional” compartido y pareciera ser que el discurso común que recorre en las reuniones de personal, reuniones de zona, en los pasillos, etc. generalmente es el de la poca participación de las familias en la vida institucional de las escuelas.

Ahora bien, es una realidad que no podemos negar y que muchas veces ocurre. Pero ante esto: ¿Cuáles son las estrategias que nos venimos dando como escuela para una real participación de las familias en las escuelas?

Será como dice Freire, solo son llamadas para recibir informes de calificaciones, situaciones problemáticas con sus hijxs, etc.

Ante esto, es indispensable considerar a las familias actores/protagonistas inherentes de la comunidad educativa y de los procesos que desarrolla la misma. A partir de allí venimos pujando para construir espacios de trabajo con las familias, donde podamos trabajar de manera colectiva todas las situaciones o temáticas que se vayan transitando como comunidad educativa. Esto va desde la organización de un acto con familias a cargo de los talleres, el uso de las instalaciones para eventos, talleres de reflexión con las familias, partición y organización de la expo-escolar, escritura de poemas para el día de las madre, consejos de convivencia, cooperadoras, recuperación de espacios públicos de la zona, etc. enumero solo algunas de las experiencias que se vienen trabajando.

Aunque suene un poco *desalentador*, sabemos que falta mucho todavía y que el desafío es el que la comunidad educativa, incluyendo a las familias, comience a construir la apropiación significativa de la escuela, no solo para participar como “familias responsables de lxs estudiantes”, sino como espacio público, de todxs y para todxs lxs vecinos de nuestra zona.

Resultan interesante recuperar los aportes de Fernando Carrion ”...El espacio público, es una forma de representación de la colectividad y también un que define la vida colectiva. En esta perspectiva, el espacio público es el espacio de la pedagogía de la alteridad para posibilitar el encuentro de las manifestaciones heterogenias, de potenciar el contacto social y de generar identidad, por tanto, es un espacio histórico, un espacio que tiene historia...”<sup>4</sup>

Como muestra de ello, hemos emprendido firmemente la construcción de la *cooperadora* de la escuela. Muchas madres con ganas y desafíos por seguir construyendo una escuela transformadora de trayectorias educativas.

---

<sup>4</sup> Carrion Fernando M. Espacio público: Punto de partida para la alteridad. Disponible en <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>



### A modo de síntesis abierta

Más allá de la resolución que marca las funciones del coordinador de cursos, no está establecido un único modo de ejercer. Ante esto, considero que los aportes de la educación popular nos permiten re-significar el perfil construido acorde a ciertas políticas públicas, ya que las resoluciones muchas veces abstractas se convierten en letra muerta, totalmente alejada de la realidad de nuestras escuelas. Es un modo de habitar las instituciones que resulta transformador.

Lo que da a preguntarnos: ¿De qué manera los saberes de la formación específica de los profesores de Educación Física favorecen al perfil a la hora de ocupar estos cargos como Coordinadores de Curso? ¿Qué posicionamiento teórico-metodológico-ideológico debemos construir para abordar la complejidad desde este nuevo lugar que ocupamos en las escuelas?

Aquí es donde, además de nuestra formación específica, aparecen los aportes de la educación popular en sus múltiples dimensiones para potenciar y problematizar la formación del Prof. de educación física en la praxis como Coordinador de Cursos y poner en tensión las habilidades requeridas de este cargo.

Dentro de las finalidades de los Diseños Curriculares del Profesorado de Educación Física de Córdoba se apuesta que lxs profesores se formen en "...Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e incluyentes frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca del cuerpo, de las prácticas motrices y de las perspectivas de género..."<sup>5</sup>

Esta finalidad es un aporte imprescindible a la praxis ética-política del Prof. de educación física como coordinador de cursos, siendo que una de sus funciones es la de promover intervenciones y espacios que promulguen la apertura de la participación y visibilización de lxs estudiantes.

La participación y la visibilización de lxs estudiantes, podríamos decir que son caminos de urdimbres, entrelazados, en donde ser parte permite salir a la luz. En nuestra especificidad, las prácticas corporales, tenemos la responsabilidad ético-política de posicionarnos críticamente en relación a todas aquellas prácticas opresoras e invisibilizantes.

---

<sup>5</sup> Diseño Curricular de la Formación Docente para Educación Física (Cohortes 2010/2012).

Por lo tanto, sería necesario re-pensar lxs posicionamientos que atraviesan las practicas corporales en clave des-colonizante, sabiendo que la “...educación del cuerpo en la modernidad encuentra su principal referencia en el entendimiento que ella debe ser pautada por la aplicación de principios oriundos de los modelos biomédicos para adecuar el cuerpo a las expectativas de la normalidad: **NORMATIZAR EL CUERPO...**”<sup>6</sup>.

La homogenización corporal fundamentada en el discurso de la modernidad, parafraseando a Mignolo produce heridas coloniales, patriarcales (normas y jerarquías que regulan el género y la sexualidad) y racistas (normas y jerarquías que regulan la etnicidad), promueven el entrenamiento banal y narcotiza el pensamiento. Por ello, la tarea del *hacer pensar* y *estar siendo* descolonial es la sanación de la herida y de la viciosa compulsión hacia el “querer tener”. Desprendernos de las normas y jerarquías modernas es el primer paso hacia el re-hacernos. Aprender a desaprender para re aprender de otra manera, es lo que nos enseñó la filosofía Amawtay Wasi. El camino a recuperar herramientas descolonizantes de la educación popular, que apuestan a procesos educativos que incluyan otras formas de conocer, vincularse, moverse, etc. que ayuden a invisibilizar y superar el modelo moderno/colonizador/hegemónico.

Una vez más creemos que la clave está en los caminos *formación docente*, ya que los aportes realizados en relación a la especificidad de este cargo expresan interrogantes que atraviesan toda práctica educativa.

---

<sup>6</sup> Santiago Pich, Sidinei Pithan da silva y paulo fensterceirfer. *Cuerpo, lenguaje y (bio)política. Los giros del cuerpo y su educación en la alta modernidad. CUERPO, EDUCACION, POLITICA.*